ГАІР
ГАІР

	L CAD MILINUCIDAL
<u></u>	GAD MUNICIPAL DE CHAMBO SENORA DEL AGRO, PRINCESA DEL RI
	"SEÑORA DEL AGRO, PRINCESA DEL RÍ

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos									
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable					
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO									
1	Dirección Estratégica: Concejo Municipal	Legislar y fiscalizar mediante la creación, reforma, exoneración o extinguir normas que contribuyan a la naturaleza y al desarrollo de la población Chambeña.	El número de normativas legisladas sobre el total de normativas existentes.	10 Normatiivas legisladas hasta el año 2019. Fiscalizar todos los proyectos ejectudos y por ejecutarse.					
2	Alcaldia		% de reducción de las necesidades básicas insatisfechas en pos de mejorar la calidad de vida de la población.	Reducir el 10% de las necesidades básicas insatisfechas hasta el año 2019					
3	Comisiones Generales		de proyectos, número de fiscalizaciones realizadas, número de propuestas y número	Proponer al menos de 5 proyectos de ordenanza. 12 informes de gestión por lo menos 3 informes de fiscalización					
		Promover el fortalecimiento de los programas de atención social, encaminados a garantizar la inclusión a personas del grupo de atención prioritario.	% de personas de atención prioritaria que reciben ayuda social	10% de población vulnerable.					
5	Registro de la propiedad	Propender a la modernización y aceleración de los procesos registrales para que estos sean más eficientes, mediante un adecuado servicio a los usuarios, para satisfacer en su totalidad los requerimientos y mantener actualizado el archivo documental a fin de que el servicio que se brinda sea ràpido y oportuno	de hipotecas, prohibiciones de enajerar, demandas de prespcriones, nulidad de						
	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO								
6	Dirección de Obras Públicas	Ejecutar, mantener y fiscalizar la obra pública municipal, aplicando normas técnicas de calidad de conformidad con la legislación vigente y la planificación del GAD Municipal, contribuyendo al bienestar y desarrollo del Cantón.	Número de obras ejecutadas sobre el número de obras planificadas.	Aproximadamente 130 proyectos por ejecutarse.					
7	Dirección Financiera	Autimistrar, coordinar, dirigir, organizar y countrolar integralmente los recursos de la municipalidad con el fin de satisfacer necesidades individuales y colectivas, en base a las leyes, reglamentos y ordenanzas tendientes a recaudar los ingreseos y a efectuar los pagos con eficiencia, logrando el equilibrio financiera de mayor	Presupuesto devengado sobre el presupuesto planificado.	Presupuesto (\$ 3095783,93 anual).					
8	Dirección Administrativa y de Talento Humano	Planificar, dirigir y controlar la organización administrativa y del tlento humano, su funcionalidad, detallados a través de manuales de procedimientos, normas y regulaciones que le permita el normal desempeño operativo de todos los procesos y subprocesos institucionales.	Porcentaje de servidores municipales que se encuentran laborando sobre el total de personal en las diferentes unidades.	Porcentaje de directivos, porcentaje de servidores amparados por la LOSEP, porcentaje de servidores con contratados por la LOSEP, porcentaje de trabajadores permanentes y ocasionales amparados por el Código de Trabajo.					
	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Monitorear, controlar y evaluar al Cantón mediante una herramienta técnico legal de ordenamiento territorial enfocado al crecimiento del territorio a corto, mediano y largo plazo, tomando en consideración la planificación del territorio basado en la potencialidad económica, social, cultural, patrimonial y ambiental con participación ciudadana; planteando políticas publicas de intervención con el fin de planificar el desarrollo cantonal y formular planes de ordenamiento articulado con la planificación nacional.		Reducir en un 10% las necesidades básicas insatisfechas de la población para el año 2015.					
	PROCESOS DESCONCENTRADOS								

1 de 2 GAD MUNICIPAL DE CHAMBO literal_a4-metas_y_objetivos-Noviembre2017



	Cuerpo de Bomberos del Cantón Chambo		Atención inmediata, principalmente en los casos que más lo ameriten.	Atención a todos los casos emergentes.				
11	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Protección de los derechos individuales o colectivos de los ni@s y adolescentes en coordinación con el GAD Municipal de Chambo.	Porcentaje de niñ@s y adolescentes atendidos en situación de vulnerabilidad sobre el total de la población en edad escolar.	El 10% de población de niñ@s y				
12	Consejo cantonal de protección de derechos. Constituido por el Estado y la Sociedad Civil	Garantizar los derectios establectioos en la constitución, tratados internacionales y leyes orgánicas, así como delinear de manera coordinada e integrada a las acciones de planes, programas y proyectos que dan cumplimiento al Plan Nacional del Buen Vivir, contribuyendo a la reducción de las desigualdades e lincumplimiento a la vulneración de derechos en el	De una población de 450 niños y niñas que requieren de atención se atenderá el 20 %.	Cubrir el 30 % de la población de los niños, niñas, adolescentes, madres embarazadas, discapacitados, tercera edad.				
	NIVEL DE APOYO / ASESORÍA							
13	Direcciones Municipales (Sindicatura)	Asesorar en todos los procesos para una mejor eficiencia.	Asesoria Inmediata.	Solvencia en todos los problemas.				
FECHA A	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓ	N:	30/10/2017					
PERIOD	ICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA IN	IFORMACIÓN:	MENSUAL					
UNIDAD	POSEEDORA DE LA INFORMACION	- LITERAL a4):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN					
RESPON	ISABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA E	DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	Arq. Ramiro fernando Orna Torres					
CORREC	D ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSA	BLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	planificacion@gobiernodechambo.gob.ec					
NÚMER	O TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSAI	BLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 291-0172 EXTENSION 32					

2 de 2 GAD MUNICIPAL DE CHAMBO literal_a4-metas_y_objetivos-Noviembre2017